

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

ESF-2					
CUENTA	CONCEPTO INGRESOS POR RECUPERAR	IMPORTE	AÑO 2019	AÑO 2018	OBSERVACIONES
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	360.00	360.00		
	TOTAL	360.00	360.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-3A					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2.88	0.00		
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	984,797.42	0.00		
	TOTAL	984,800.30	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-3B					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	0.02	0.00		
	TOTAL	0.02	0.00		
OBSERVACIONES:					

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	2,443,500.00	0.00	0.00	2,443,500.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	13,232,000.00	687,987.36	4,127,924.16	9,104,075.84
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	42,500.00	2,124.96	12,395.60	30,104.40
	TOTAL	15,718,000.00	690,112.32	4,140,319.76	11,577,680.24
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	670,643.74	77,470.44	175,687.31	494,956.43
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	203,834.87	15,937.82	40,746.39	163,088.48
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	442,812.87	59,133.10	121,110.34	321,702.53
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	23,996.00	2,399.52	13,830.58	10,165.42
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	234,634.07	51,732.89	83,214.71	151,419.36
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	99,462.07	24,025.49	39,869.94	59,592.13
12423	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	74,672.00	15,607.44	25,228.20	49,443.80
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	60,500.00	12,099.96	18,116.57	42,383.43
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	46,400.07	9,279.96	23,973.23	22,426.84
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	46,400.07	9,279.96	23,973.23	22,426.84
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,315,989.67	243,197.96	637,755.07	678,234.60

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,255,199.67	231,039.92	614,298.01	640,901.66
12442	CARROCERIAS Y REMOLQUES	34,800.00	6,960.00	15,660.00	19,140.00
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	25,990.00	5,198.04	7,797.06	18,192.94
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	222,411.73	12,995.94	37,950.54	184,461.19
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2,752.74	275.28	619.38	2,133.36
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	121,800.00	3,238.33	3,238.33	118,561.67
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	45,559.98	4,556.52	23,542.02	22,017.96
12466	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	45,000.00	4,500.00	10,125.00	34,875.00
12469	OTROS EQUIPOS	7,299.01	425.81	425.81	6,873.20
	<b>TOTAL</b>	<b>2,490,079.28</b>	<b>394,677.19</b>	<b>958,580.86</b>	<b>1,531,498.42</b>

EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

**ESF-9**

CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1251	SOFTWARE	52,200.00	0.00	0.00	52,200.00
12511	SOFTWARE	52,200.00	0.00	0.00	52,200.00
	<b>TOTAL</b>	<b>52,200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>52,200.00</b>

**OBSERVACIONES:**

EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

**ESF-12A**

CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	193,928.00	0.00		
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,287,460.89	0.00		
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,604,786.49	0.00		
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	131,026.90	0.00		
	<b>TOTAL</b>	<b>4,217,202.28</b>	<b>0.00</b>		

**OBSERVACIONES:****ESF-12B**

SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
101	I.S.R. SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	583,999.39		
102	I.S.R. SOBRE HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS Y SALARIOS	764,836.73		
103	I.S.R. SOBRE HONORARIOS PROFESIONALES	-1,379.10		
106	RETENCION 2 AL MILLAR	-48,453.97		
107	RETENCION 5 AL MILLAR	219,941.57		
134	RETENCION 2.5% SUPERVISIÓN DE OBRA	43,628.74		
147	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	42,213.13		
	<b>TOTAL</b>	<b>1,604,786.49</b>		

**OBSERVACIONES:**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**ENTREGA: 4° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/02366/2019 | INFORME | 2019 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2020-01-31 20:01:05 | MUNICIPIO | 00001000000413169232 | MSP850101MG7 | MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 70430 | presidenciamitla2017@hotmail.com | | AUTORIDAD | RUBI VERONICA JUAREZ GARCIA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 40effa216084ce72b5cda66fec380b459398ec9e596113242f05a4e7251f45f6 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

JYpWfbWJW8RhFOB7H1EZ7YsQFSXJIDzhy7SvYaTIHcyan0Pz/K5jgQA/Ra7PXxAfMCMIBC8VtFalQ/qi9yHjH59MBxHoPLvRYZApctxkDW4/GIDTzuTuXZF0h3TnR/TNm+QeYvB946seHD7hzFS+CGKamzs6uSmDkOKFU97OqoRTsf4E4tuJRDUdkrYqgh033tFreVcMMTHYxqeBe6Px2JJD5IXujNa5hvvVx9P/NTYSTuOHg8DntKpV2ZF+17rT6pQrlechWok2whe4wWVzQK1t7zLI9IXeHuJTUjP/0yzNBTfptBwn4M3OU6aO78ohWnvt94sJJ28egfxd5oubw==

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

<b>EA-1</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA</b>
4111	DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS	8,150.00	
4111	OTROS IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	400.00	
4112	PREDIAL	438,597.30	
4113	TRASLACION DE DOMINIO	138,279.59	
4141	MERCADOS	588,538.50	
4141	PANTEONES	96,065.00	
4143	ASEO PUBLICO	20,000.00	
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	261,317.50	
4143	LICENCIAS Y PERMISOS	388,810.52	
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	518,996.20	
4143	PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	22,518.00	
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	905,605.00	
4143	EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES	123,280.00	
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	85,570.00	
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	85,315.90	
4144	MULTAS	6,000.00	
4149	OTROS DERECHOS	53,060.00	
4151	DERIVADO DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	600.00	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS ESTATALES	3,223.00	
4162	MULTAS	154,933.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	67,390.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>3,966,649.51</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b>			

<b>EA-2</b>			
<b>CUENTA</b>	<b>CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA</b>
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	9,465,199.01	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3,358,245.85	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	357,556.94	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	253,799.46	
4211	ISR SOBRE SALARIOS	694,829.00	
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	163,844.00	
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	436,042.49	
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	45,273.00	
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	15,396.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	19,977,736.54	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	8,572,888.50	
4213	PROGRAMAS ESTATALES	5,231,250.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>48,572,060.79</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b>			

<b>EA-G1</b>				
<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% GASTO</b>	<b>JUSTIFICACION</b>
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	10,294,714.38	20 %	
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	25,443,516.49	50 %	
	<b>TOTAL</b>	<b>35,738,230.87</b>	<b>70 %</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b>				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**ENTREGA: 4° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/02366/2019 | INFORME | 2019 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2020-01-31 20:01:05 | MUNICIPIO | 00001000000413169232 | MSP850101MG7 | MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 70430 | presidenciaMITLA2017@hotmail.com | | AUTORIDAD | RUBI VERONICA JUAREZ GARCIA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 6c8a3fb18bdb382a7f68f4d53ef55431d0ed87d2642c5b5003ca4ea5adc1820 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

E3rg0AfoAPDJ8UU4YYuZXxlO5si9IF41Kx1LSoVxW3UvutbK6kVIFJ0VIBUZIh0Y6gBm1dBDpDsRSyTtWwAUZusNUc4mWA/9NJtO9jBDJQGZ/+rqTcol2YQrCmqy1P91UF  
HM9Zxg5Vr714axLMMtrnYzNSa4SwT9OULT91vD+XcGHZS5eIG1+1571KxTLzImUqEHDbUTFumd4oWSSb6Y+Nh8IYom9VwpUXPhciD02cy4IGpCPYklrli4m8kRcltGk8tO  
dHkqaF4UjD6jV9inx5J8Omuyzo2ij3NANKE72W6b2rMAmpESFF6dMPOUMvih45Nn9yD2cAxG/0KrZZNGA==

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLAÇOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-1,445,300.48	1,555,841.23	3,001,141.71	
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,010,732.19	10,565,431.71	-1,445,300.48	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-58,408.33	-58,408.34	-0.01	
	TOTAL	10,507,023.38	12,062,864.60	1,555,841.22	
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**ENTREGA: 4° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/02366/2019 | INFORME | 2019 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2020-01-31 20:01:05 | MUNICIPIO | 00001000000413169232 | MSP850101MG7 | MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 70430 | presidenciamitla2017@hotmail.com | | AUTORIDAD | RUBI VERONICA JUAREZ GARCIA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 821ca9075ba69b3ca0388884d624086cbb7ba537eaa9e733eaf8d836c3b9cc68 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

ccvBBxwi2FiYwuEkpsDZnhNKJYjU3IfDpqZ73UPTidZmo0h+rplozR+k+BonYLyQMZRMLVrz1WsmJ+ZGpyJvzdWpsilhf2llialn4voh6tmnVleeBYHKMEhXKwYiUki1tNI3KcL  
TygVo/xslYaxJYUR56soxGaThmKqu257LBKfF50I0EX6Gz6aR/bp5zJABcJJsBvku2MaKwDIDL/OF4HImvkqnFZvLdDgiwHF3vFiMGkrOzMSukooQiW9V5GN06MCKqOEFC  
blr7oP4SofUNRVKPNd8PebUL3UrH0IRkjOWZmIVFx33yGD4rTpPgOIMc3ljWikEs8wnCV0kjt4g==

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2019	SALDO 2018
1111	EFECTIVO	684,092.90	219,756.77
1112	BANCOS/TESORERIA	1,449,434.98	45,936.93
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,133,527.88	265,693.70
<b>OBSERVACIONES:</b>			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	346,942.21	
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	108,049.88	
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	129,099.01	
	TOTAL	784,091.10	
<b>OBSERVACIONES:</b>			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2019	2018
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	28,087,297.89	29,884,491.21
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,087,940.17	1,755,700.47
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	1,087,940.17	1,755,700.47
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	690,112.32	690,112.32
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	397,827.85	1,065,173.15
5517	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	415.00
56	INVERSION PUBLICA	25,443,516.49	29,574,091.22
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	25,443,516.49	29,574,091.22
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	25,443,516.49	29,574,091.22
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	1,555,841.23	-1,445,300.48
<b>OBSERVACIONES:</b>			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



**ENTREGA: 4° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/02366/2019 | INFORME | 2019 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2020-01-31 20:01:05 | MUNICIPIO | 00001000000413169232 | MSP850101MG7 | MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 70430 | presidenciamitla2017@hotmail.com | | AUTORIDAD | RUBI VERONICA JUAREZ GARCIA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | f360987446d13bbf5604558c470ffd14bb90ed1d956acc61ebc6e637c460e75a |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

Zsn7MVs1HS+R8FLHck2Qt2X9X4jJIC53B+dTCxcBoa+kCFfXGb+JAVsuTjD5RmmikWuTVTmcLaii3AQCaPCI+MENzID0y46TBOXk6Wyy+/VaV9fDbFA7nE+PAsLpgFnLj9o  
nWyT3HrmSXS+REeUez9FBiTF1vcv61yGDEhewpHs75/Dh6AVA9PiDsh2nmF0/ERoaLDt0tmmCpvf3a3344337t+8ZkJaprv/aF/ctRWCR4t8GjC0UAHvk/Mos3IpmAMgACpr  
mfFdSa0FcyjiEQ7T/pcyGth4yWCAktDDcT7iBSiPwwlpNHMrBru6RDvbMikEvJuQBzY8RuC9ZyGn2ERQ==

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

<b>MEM-1</b>		
<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	5,436,107.80
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	5,436,107.80
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	10,872,215.60
<b>OBSERVACIONES:</b>		

<b>MEM-2</b>		
<b>CUENTA PRESUPUESTAL</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	47,420,388.01
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	6,885,435.60
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	12,003,757.89
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	52,538,710.30
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	52,538,710.30
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	47,420,388.01
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8,692,925.90
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	12,003,757.89
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	50,731,220.00
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	50,731,220.00
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	50,731,220.00
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	50,731,220.00
<b>OBSERVACIONES:</b>		

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

**ENTREGA: 4° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/02366/2019 | INFORME | 2019 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA | 2020-01-31 20:01:05  
| MUNICIPIO | 00001000000413169232 | MSP850101MG7 | MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO  
MUNICIPAL S/N CENTRO 70430 | presidenciaMITLA2017@hotmail.com | | AUTORIDAD | RUBI VERONICA JUAREZ GARCIA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO |  
db0b0b2673b6c3f00d07d0bed988f57975683834b25f0cbb57fdf0758456a56e |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

J+CQxznkZ1AVQAEBu2kjMZ2IMWfYDvqp4r/zgy+ui87fQXKvn5+WoDUzQrC6UEzslpEkx++IGHivtfoXXogo/rONvAFnafPfl2p8xRriMCoQLn6BD0Q0wKp78GV5vez+INQj  
ybh94fJNynOxRFWphcoEKMJubeQCz6aeVySp/nJ2ZXbJuPDwXJA/mv4K1qxTu2CEHbWNn7BPkeObRihYfeM7v0sfKUojWgCgXKewJ/IX9MFhme7G4D6JdNwcC+Kx3Y8  
NkaKMIVb8ldPWD+a3bPE3EBEo54WadjFbeOFpY7Qv0o6pU7QbMHW2Pc51/KyRdF5LTZkhQdXjKnPcRhg==

## 1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período de 2019-2021.

El ejercicio fiscal 2019 inicia con un ingreso estimado de \$ 47,420,388.01 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado en importe, que representa un porcentaje de 0%.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### a) Fecha de creación del ente.

El municipio de San Pablo Villa de Mitla se constituyó el 1 de enero de 1985 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSP850101MG7 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, San Pablo Villa de Mitla.

### b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por 3 agencias municipales las cuales son Santa María Albarradas, San Miguel Albarradas y Unión Zapata y 2 de agencias de policía las cuales son San Jose del Paso y Xaaga, en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

Reseña Histórica del Municipio de San Pablo Vila de Mitla

Aproximadamente cien años a.C. las tribus conocidas como Zapotecas, Olmecas y Xicalangas invadieron Oaxaca. La construcción de Mitla se llevó a cabo cuando ya se encontraron perfectamente establecidos con cien o doscientos años d.C., queriendo con esto consagrar un templo a la divinidad, por lo tanto, se le atribuye una edad aproximada de 1600 años.

Nomenclatura/Toponimia

El nombre de Mitla proviene del náhuatl "Mictlan", que significa: "Lugar de descanso" y se refiere a un lugar relacionado con los muertos, debido a que posee varias tumbas asociadas a palacios y aposentos que fueron ocupados por personajes de alto rango.

Los mexicas lo llamaron y xibalba, pero los zapotecas lo llamaban en su lengua "lyobaa" que en castellano quiere decir: "Centro de descanso". Mictlan viene de micqui: "muerto", y tlan: "junto o entre", por lo que literalmente significa: "Junto o entre los muertos". San Pablo en honor de uno de los apóstoles de Jesús.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por partidos políticos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

### b) Principal actividad.

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

**c) Ejercicio fiscal.**

Correspondiente al ejercicio fiscal 2019. Enero a diciembre.

**d) Régimen jurídico.**

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

**e) Consideraciones fiscales del ente.**

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

**f) Estructura organizacional básica.**

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

<http://www.mitla.gob.mx/tesoreria/transparencia-mitla/>

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

No aplica

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca  
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca  
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca  
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019  
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019  
Otras disposiciones aplicables

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.**

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

**c) Postulados básicos.**

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

**d) Normatividad supletoria.**

No se aplica normatividad supletoria.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.**

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

**6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.**

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

**b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

**c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

**e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

**f) Provisiones:**

El municipio no tiene registradas provisiones.

**g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

El municipio no tiene registradas reservas.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Desde el ejercicio 2014, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

**i) Reclasificaciones.**

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

**j) Depuración y cancelación de saldos.**

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

**a) Activos en moneda extranjera.**

No se tienen Activos en moneda extranjera

**b) Pasivos en moneda extranjera.**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

**c) Posición en moneda extranjera.**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

**d) Tipo de cambio.**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e) Equivalente en moneda nacional.**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

**a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.**

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No se tienen registrados este tipo de gastos.

**d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

**g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No se tienen desmantelamiento de activos.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

**a) Inversiones en valores.**

No se tienen inversiones en valores.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

## 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

**a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.  
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Municipio no tiene contratada deuda pública. (En caso afirmativo, deberá informar los datos de contratación de la misma y la información que considere necesaria)

**a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No aplica.

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

No aplica.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

**13. PROCESO DE MEJORA**

**a) Principales Políticas de control interno.**

? Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.,

? Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual.

? Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.

? Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores

? Monitoreo continuo y permanentemente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseño de indicadores operativos, que permitan determinar su impacto político, social y económico.

**b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.**

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.**



**ENTREGA: 4° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/02366/2019 | INFORME | 2019 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA |  
2020-01-31 20:01:05 | MUNICIPIO | 00001000000413169232 | MSP850101MG7 | MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN  
| PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 70430 | presidenciamitla2017@hotmail.com | | AUTORIDAD | RUBI VERONICA JUAREZ GARCIA | SINDICO MUNICIPAL |  
DOCUMENTO | 7be933044ca79c3c64244af13a371b1c8a7bc5487c05df38d4206fa4c4dbe415 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

OIDft6RfOgLjNLRzfrUFtZ8N7ev4l933bVFuE4gYQOmWyQgThP0nqo2lVwsQJh9OaT6evzbPHg8gOwewvsrsGQK2zu1fhatuUKsIs5MxQpZADfeED82p5O4nAPyE/4j6xOQI  
QeWVUrr+oQfjYGP/jipHBGjtVpmuB7UCojlDXcfkg5fQ6ANVswTkifGJNq2septJJ+vVdD9cFdGOqYBq/rdde32hfO4isxe07NGrxz814sFEYvCDtaD9/qDcxYNHCUmwJ3FOGf  
11xuv82KkYAA44bl26fXanlwDh9xaPXuUAdB35WmBJN/6LFRQVa6rUPFE//i36dwnCk2Jq1gsLg==

**MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA DISTRITO DE TLACOLULA, OAX.**  
**FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

<b>NGA1</b>	
<b>A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN</b>	
<b>REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2019</b>	
<b>RUBRO DE INGRESO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>INGRESOS LOCALES</b>	<b>3,966,649.51</b>
IMPUESTOS	585,426.89
DERECHOS	3,155,076.62
PRODUCTOS	3,823.00
APROVECHAMIENTOS	222,323.00
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>48,572,060.79</b>
PARTICIPACIONES	14,790,185.75
APORTACIONES	28,550,625.04
CONVENIOS	5,231,250.00
TOTAL	52,538,710.30
<b>OBSERVACIONES:</b>	

<b>NGA2</b>			
<b>B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO</b>			
<b>RUBRO DE INGRESO</b>	<b>ESTIMADO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>MODIFICADO</b>
<b>INGRESOS LOCALES</b>	<b>4,164,197.24</b>	<b>3,966,649.51</b>	<b>4,164,198.25</b>
IMPUESTOS	1,184,823.24	585,426.89	1,184,823.24
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	55,001.00	0.00	55,001.00
DERECHOS	2,736,276.00	3,155,076.62	2,736,276.01
PRODUCTOS	44,702.00	3,823.00	44,703.00
APROVECHAMIENTOS	143,395.00	222,323.00	143,395.00
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>43,256,190.77</b>	<b>48,572,060.79</b>	<b>55,774,666.65</b>
PARTICIPACIONES	10,795,308.97	14,790,185.75	15,484,176.23
APORTACIONES	25,939,781.80	28,550,625.04	28,538,140.42
CONVENIOS	6,521,099.00	5,231,250.00	11,752,349.00
TOTAL	47,420,387.01	52,538,710.30	12,518,476.89
<b>OBSERVACIONES:</b>			

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR**

**ENTREGA: 4° TRIMESTRE**

**CADENA ORIGINAL**

| GF/02366/2019 | INFORME | 2019 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2020-01-31 20:01:05 | MUNICIPIO | 00001000000413169232 | MSP850101MG7 | MUNICIPIO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA | TLACOLULA | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 70430 | presidenciaMITLA2017@hotmail.com | | AUTORIDAD | RUBI VERONICA JUAREZ GARCIA | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 149fea17d722b084b07f14ec5e7cd0d65c3b6e517b7ccd664b450556f118a002 |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

hQMhS7Mp/GA0jVkykaeErYoimK0zTcdQn40gnrKGZhOdL0MLZBH5ir+xMtKfwtgFALZeVh6xYM/bHal7Fuj1wZ9/ArFQjDPWxXy5Rojh9vtLEjTdzMjPpBYH8LkCI9wKU50n/37/TRyNZ18YDeh7n45yVhvY97VpxRlzw91YvIHZ35zkVWu5pUngty/t71w+pz37JS3QZLFKm+RawmrqcyOrODX6PaxzlCWZZDpCXGGzWPT4i/5+81rojgIOl/hpZ9vAdgU6lf9GtVRXkb0/do8czNAWreKegkbVzcNVYfpmxSm/bbAb/+rDDex2DK6ibzqVC+urnnEiJthzqFrw==